

DIARIO DE CORDOBA.

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACION, NOTICIAS Y AVISOS.

NÚM. 9877.

Suscripcion en Córdoba: { Por un mes..... 2 Ptas.
{ Por trimestre... 5,50
Fuera de Córdoba..... { Por un mes..... 2,50
{ Por trimestre... 7

VIERNES 16 DE MARZO DE 1883.

Los señores suscritores á este periódico tienen derecho á insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

AÑO XXXIV.

Cortes.

SENADO.

Sesion del 13.

Se abre á las tres menos diez minutos.

El señor vizconde de Campo Grande ruega se le reserve el uso de la palabra para cuando esté presente el señor ministro de la Guerra.

Se lee una proposicion suscrita por los señores Puig, Magaz, Gallostra y otros, pidiendo que se remitan previamente por el ministerio de Fomento á la Cámara los expedientes relativos á los proyectos de ferro-carriles que hayan de discutirse.

El señor Puig la apoya. Es tomada en consideracion, y acto seguido aprobada sin debate.

Entrase en la órden del dia y se aprueban sin debate varios proyectos de carreteras.

Tambien se aprueban sin debate los siguientes proyectos:

Tranvia de San Juan de Puerto-Rico á Rio-Piedras.

Ferro-carril de Madrid á San Martin de Valdeiglesias.

Ferro-carril de Manresa á Berga.

Sin discusion son asimismo aprobados los arts. 12 y 22 de colonias nuevamente redactados.

Se leen los arts. 65 y 70 redactados de nuevo, cuya discusion se declara urgente.

Orden del dia para mañana:

Discusion de los arts. 65 y 70 del proyecto de ley de colonias.

Idem del dictámen misto declarando puertos de interés general varios de Oviedo, Baleares, Canarias, Guipúzcoa y Vizcaya.

Idem incluyendo en el plan general varias carreteras de Zaragoza.

Se levanta la sesion á las cuatro menos cuarto.

CONGRESO.

Sesion del 13.

Se abre á las tres menos cuarto.

El señor Bosch y Labrás presenta nuevas esposiciones en contra del proyecto de ley sobre primeras materias.

El señor conde de Sallent presenta una esposicion de la Sociedad Económica de Palma de Mallorca en contra del proyecto de ley sobre primeras materias.

El señor Candau protesta contra algunos juicios de la prensa sobre la situacion de Andalucía.

El ministro de Hacienda contesta que traerá á las Cortes los estados pedidos por el señor Candau.

El señor Diz Romero pregunta al ministro de Hacienda si está dispuesto á presentar un proyecto de ley para indemnizar á los liberales de los perjuicios sufridos en la guerra civil pasada.

El ministro de Hacienda contesta

que en esto de las indemnizaciones hay que distinguir las que están dentro de la ley para satisfacerlas y no aceptar todas las que se pidan.

El ministro de la Guerra contesta tambien en términos análogos á los espuestos por el ministro de Hacienda.

Jura el cargo de diputado el subsecretario de Gracia y Justicia señor La Cadena.

El ministro de la Guerra declara que á su tiempo se presentará un proyecto de ley sobre indemnizaciones.

El señor Villanueva pregunta por las obras llevadas á cabo en el puerto de la Habana y por la adquisicion de la Ma-china.

El ministro de Marina declara que no conoce el detalle de aquellas atenciones.

El señor Allende Salazar: He oido con extrañeza decir al señor ministro de la Guerra que la real órden dictada sobre indemnizacion por los daños sufridos durante la guerra carlista no tiene gran importancia.

El señor ministro de la Guerra: Es más fácil hacer promesas que cumplirlas, por eso el gobierno no puede dar una contestacion categórica y terminante; esto no obstante, continuaré estudiando la cuestion.

El señor Allende Salazar: Si el gobierno no encuentra una fórmula, tal vez la encuentren los señores diputados usando de la prerogativa parlamentaria.

Orden del dia: Continúa el debate sobre rebaja del arancel en algunas materias.

El señor Bosch y Labrás habla para alusiones, explicando la significacion de los telegramas del señor Feliú y Codina.

El señor Martos: la comision se encuentra con un proyecto de ley estudiado por un gran hacendista, y ha aceptado ese proyecto, cuya paternidad y estudio parece pone en duda el señor Bosch.

Los que como el señor Bosch se oponen á esa reforma con tanto ardor y en nombre de intransigencias sistemáticas, sirven inconscientemente la causa de los enemigos de la libertad.

Analiza las vicisitudes que ha sufrido el nuevo centro industrial de Cataluña creado por el señor Bosch y Labrás, y el cual está en disension con el primero, del que tambien fué socio fundador el señor Bosch.

El señor Masia defiende la conducta del Instituto del Fomento, leyendo al efecto los telegramas.

El señor Feliú se felicita de que el señor Martos vaya acortando la distancia de su honestidad, y protesta de algunos conceptos emitidos ayer sobre el estado de Andalucía.

El señor Martos:

Yo soy juez único para apreciar el momento en que hayan de variar aque-

llas circunstancias que determinaban y determinan los movimientos de mi conciencia.

Refiriéndose á la cuestion de Andalucía, dice:

Yo no me he referido jamás á la organizacion civil de la propiedad, ni á la ley política, sino á causas sociales que hay que examinar, para ver si se modifican por leyes de armonía, no por la accion del Estado. No tengo inconveniente alguno en discutir esta cuestion, ahora mismo, pero no puedo consentir se me atribuyan frases que no he pronunciado, ni conceptos que no tengo.

Yo no culpo á las leyes ni á los propietarios, yo no culpo á los trabajadores; pero entiendo que, estudiada bien la cuestion, se deben facilitar por el derecho civil medios para tener acceso á la propiedad y por las ventajas de la asociacion capitales para adquirirla.

El señor ministro de Hacienda: Me veo obligado en este debate, perturbado por dos cuestiones ajenas á él.

Hace la historia del dictámen, y al explicar la forma y el objeto para que se nombró la comision, los impugnadores del proyecto interrumpieron al ministro para manifestarle que no era así, que el proyecto fué á una comision nombrada para otro objeto sin conocimiento de la Cámara.

Dice que el gobierno no hace de esta cuestion una cuestion de gobierno, sean cuales fueren los resultados de este proyecto. Esta neutralidad no supone indiferencia. El gobierno desea que el dictámen sea votado por la Cámara tal como se ha presentado, y aun con las enmiendas aceptadas por la comision; pero este propósito cae por tierra desde el momento que se admite la enmienda del señor Lausant.

El gobierno está, pues, con la comision, sin que esto implique que imponga su proyecto á la Cámara.

El señor Moret lee y analiza los telegramas del señor Feliú y Comas.

Con vuestros votos no queda derrotada la libertad. Id á sumaros con los conservadores presididos por el señor Feliú, que ya ha sido reclamado por los conservadores.

Yo recabo para la libertad, para nosotros, la representacion de los industriales.

No leo las firmas porque está prohibido. Pongo las cartas á disposicion de los señores Balaguer y Romero Robledo, que conocen á ese grupo ilustre de catalanes que no quieren seguir manteniendo esa muralla infranqueable entre el proteccionismo y los intereses generales del pais.

Los señores Masias, Diz Romero y Bosch pronuncian algunas palabras que apenas se escuchan por la agitacion de la Cámara.

Esta se impone con su impaciencia y se verifica la votacion.

Los diputados continúan en sus bancos despues de votar: todos siguen el curso de la votacion con verdadero interés.

La enmienda queda desechada por 110 votos contra 79.

El Congreso se reúne en sesion secreta.

Se despejan las tribunas.

Reanudada la sesion pública á los pocos minutos, se leen y aprueban varios dictámenes incluyendo en el plan general de carreteras del Estado varias en la provincia de Alicante.

Orden del dia para mañana: Continuacion del debate y asuntos pendientes.

Se levanta la sesion.

En la sesion secreta se aprobaron las cuentas de la casa y se acordó conceder una pension anual de 9000 pesetas, creemos que con cargo al presupuesto del Congreso, al decano de la prensa española y conocido publicista don Andrés Borreguero, para que continúe escribiendo su *Historia parlamentaria de España*.

Seccion oficial.

ALCALDÍA CONSTITUCIONAL DE CORDOBA.

Nota de los gastos causados durante la semana comprendida del 6 al 10 inclusive de Febrero último, en las obras de reparacion en los empedrados de las calles de esta capital, cuyos trabajos se han efectuado bajo la direccion del Arquitecto titular y la inspeccion de la Comision respectiva, á saber:

Pesetas.

Jernales.

Por los del encargado de la obra, oficiales y peones ocupados en dicho servicio durante el espresado periodo. 102 70

Materiales.

A D. Manuel Naz, por composicion de herramientas. 8 75

A José Córdoba, por suministro de arena y transporte de piedra y tierra con arreglo á su contrato. 30 75

Por 2 escobas de rama. 75

Total.

142 95

Lo que en cumplimiento de lo preceptuado en el art. 166 de la vigente Ley municipal, se publica para conocimiento de este vecindario.

Córdoba 13 de Marzo de 1883.—El

Marqués de Boil.

Noticias.

NACIONALES.

De la *Correspondencia* y demás periódicos de Madrid tomamos las noticias siguientes:

—Durante el año próximo, solamente en algun caso extremo podrán nombrarse delegados del gobierno en las provincias, pues se ha procurado economizar todo lo posible el gasto que este servicio habia de originar.

—No es exacto que el diputado señor Alcaide sea destinado de intendente de Hacienda á Puerto-Rico. El interesado prefiere continuar siendo representante del pais.

—Segun ha participado por telégrafo al gobierno, hoy se ha embarcado en Manila con direccion á España el general señor Primo de Rivera, haciendo el viaje por China, para tomar en Hong-Kong el vapor de las mensagerias generales.

—El fondo de calamidades públicas, al cual se viene computando el 40 por 100 del transporte de jornaleros por ferro-carriles, está agotado; y como quiera que el compromiso contraido por el Estado debe cumplirse, y el servicio continúa verificándose, será preciso acudir á las Cortes pidiendo aumento de crédito para pagar las cuentas de los ferro-carriles.

La reunion general de diputados y senadores de la izquierda, que tendrá lugar esta noche, sigue siendo el tema preferente de discusion en todos los círculos políticos.

Como noticia nueva, cuyo hecho revela, á juicio de muchos, que la izquierda puede considerarse disuelta, se decía anoche que el general Beranger no concurriría á la reunion, y que espera conocer los acuerdos para fijar su situacion en el Senado, independientemente del nuevo partido.

Nosotros solo sabemos desde ayer tarde que el general Beranger no concurriría á la reunion de esta noche.

—Los impugnadores del proyecto de primeras materias no manifiestan desaliento alguno por la derrota que sufrieron ayer tarde. Ante por el contrario, sobre las treinta enmiendas ya presentadas al dictámen de la comision, presentarán algunas más, todas las cuales quieren discutir detenidamente usando de cuanta latitud les conceda el reglamento, y provocando además otras tantas votaciones nominales.

Los proteccionistas confían, creemos que infundadamente, que el proyecto no será ley en este periodo legislativo.

—Jerez, 13 (2,10 tarde).—El capitán de la guardia civil, señor Oliver, sale con

le hablo y no me responde; me mira y no me ve... ¡Ah! ¡hermano! ¡hermano! esto es horroroso. El médico lo califica de fiebre cerebral; no declarada, pero esto lo dice por tranquilizarme. Yo sé que mi hija está en peligro de muerte, y en Dios solo confío para salvarla. No tengo necesidad de decirte el estado de mi espíritu. Si la muerte me arrebatara á mi hija yo no la sobreviviré.

—Tu desgraciada hermana,

Ernestina de Valcourt.

Despues de haber leído, el almirante empezó á pasear con agitacion por la estancia repitiéndose sin cesar:

—¡Evelina! ¡Mi pobre Evelina!

Estaba en un estado que inspiraba compasion, y golpeándose la cabeza con sus propias manos se decía:

—¡Desgraciado! ¡Desgraciado! ¡Estoy maldito! Si muere, yo soy quien la mata. ¡Pobre Evelina! ¡Y el otro, y Eugenio! ¿Qué decirle cuando me pregunte?

Y continuaba amargamente:

—Difícil que la fatalidad preside á todos mis afectos. Despues de Gabriela, mi sobrina, mi hermana, mi hijo. Mi desgracia alcanza á todos los que amo. ¡Y durante quince dias detenido en París... ¡Pobre Evelina!

Durante media hora el almirante dejó divagar su pensamiento sin fijarse en nada. Despues tomó su sombrero y su baston y dijo:

—Voy al palacio de Coulange.

En la calle, á pocos pasos de su casa, encontró al joven Eugenio; este iba á buscar noticias de su amada, y la espression del almirante le hizo presumir una mala nueva.

—¿Qué teneis, señor conde?—le preguntó.

—Venid y os lo diré.

—¡Ah!—murmuró el joven;—adivino en vuestro semblante una desgracia más.

El almirante caminaba muy de prisa; Eugenio le seguía y otra vez preguntó:

amor hace milagros. ¿Quién sabe si la presencia de Eugenio bastará á salvar á Evelina?

—¿Qué decis vos, padre mio?

—Que si está allí tu pensamiento no quiero detenerte aquí, marcha cuanto antes.

—La mirada del joven se iluminó.

—Morir Evelina,—dijo,—no; Dios es bueno y no lo permitirá.—Ya vereis, señor almirante, cómo entre su madre y yo logramos salvarla.

—Mucho influirá tu presencia,—esclamó el marqués,—pero como no confío solo en ella, bueno será que te acompañe el doctor Gendron: le mandaré dos letras con un criado y no nos negará este nuevo favor.

—Os anticipáis á mis deseos, padre mio, pero ¿á qué escribirle? yo mismo le diré el favor que de él solicitemos.

—Eso es mejor, y así convendreis en la hora de la partida.

—¿Le deberé citar aquí?

—687—

«Hacias bien en tomar la defensa de la marquesa de Coulange; consuela á Evelina y volveos inmediatamente á Paris. Anúnciame por telégrafo vuestra llegada. En el palacio de Coulange hay lágrimas que es preciso enjugar; no necesito decirte que no soy el único que os aguarda con impaciencia.»

XV.

LA MALA NUEVA.

Tres dias han corrido. El conde de Sisterna no habia recibido carta ni telegrama de su hermana, y, sin embargo, la suya habia salido, él mismo la habia depositado en el correo. ¿No habria llegado Mad. de Valcourt á Menton? ¿por qué? ¿qué le habia podido suceder en el camino?

fuerzas del 14.º tercio y una pereja de guardería rural, á recorrer la sierra del Mimbrel, donde parece hay jefes de grupos internacionalistas, y presúmese se encontrarán documentos y fondos reunidos para auxiliar á los presos sospechosos de pertenecer á la *La Mano negra*.

—Segun telegramas de anoche, en Algeciras han sido detenidos 20 individuos asociados al partido anarquista.

—Un diario democrático publica la siguiente noticia, relativa á la cuestion social:

«No han dejado de hacerse trabajos en aras de una conciliacion. Varios propietarios de Jerez trataban de arrendar sus viñas y cortijos á la usanza de Asturias y Galicia, pero han tropezado con grandes dificultades en varios puntos.

Los trabajadores, obedeciendo los acuerdos del congreso de Sevilla, y otras órdenes superiores más recientes, piden todo ó nada, y dicen que quieren la trasformacion de la propiedad individual en colectiva, y que mientras esto no suceda, procurarán, encerrados en una actitud pasiva y que las leyes permitan, causar el mayor perjuicio posible, hasta que las pérdidas continuas decidan á los propietarios á aceptar sus condiciones.

Esta actitud, que se señala principalmente en la asociacion de los jornaleros del campo, dificultará muchísimo la armonía buscada por los actuales propietarios con los antiguos trabajadores.»

—Los partes telegráficos del *Día*, los sueltos del *Imparcial* y del *Liberal* indicando el mal efecto que se dice producido por la traslacion del fiscal de Jerez en los momentos en que se iba á proceder á la calificación de uno de los delitos más graves cometidos en aquella comarca, parecen, á juicio de los amigos del gobierno, de mano interesada. Casi se atreven á asegurar que si alguno de los periódicos que se hacen eco de esa noticia se llegará por el ministerio de Gracia y Justicia y conociese algunos pormenores, pagando justo tributo á la verdad, escribiría otros sueltos diametralmente contrarios á los que inserta.

—Entre los posibilistas madrileños ha llamado la atencion la actitud de la *De-recha*, de Zaragoza, órgano del posibilismo zaragozano, que en un artículo publicado ayer, rompe la uniformidad que hasta ahora ha respaldado en la prensa posibilista y acentúa la oposicion al gabinete.

—La situacion del Tesoro es desahogada. Deslindando lo pendiente de pago y lo cobrable, es decir, el activo y el pasivo, resulta un desahogo de más de 54 millones de pesetas. Solo de reservas por contribuciones hay en el Banco más de 94 millones, conservando además este establecimiento más de 66 millones por la primera conversion. Las existencias metálicas en las cajas del Tesoro ascienden á 46.545.544 pesetas.

—Las noticias que se reciben de casi todas las provincias del Mediodía de España son muy desconsoladoras, pues las heladas han destruido cosechas que presentaban inmejorables condiciones.

—La *Gaceta Universal* anuncia que el proyecto de primeras materias no será ley en la presente legislatura, y que cuando se discuta en el Senado tropezará con obstáculos considerables, que duda el colega puedan vencerse.

—El gobierno ha dispuesto:

1.º Que desde el día diez y seis del

actual, si otra cosa no se dispone, se apliquen á los productos de Alemania, Suecia y Noruega y Suiza, los derechos de la primera columna del arancel.

Y 2.º Que cuando se justifique por los documentos de navegacion en el comercio marítimo ó por los certificados de origen en el terrestre que las mercancías salieron de los puntos de procedencia ántes del día 16, se les siga otorgando los beneficios que disfrutaban los países convenidos.

—Dice el *Imparcial* que nunca ha conocido la nacion española una situacion de Hacienda tan desahogada como la actual, lo cual se complace en consignar el señor Pelayo Cuesta, para satisfaccion del país y honra, añade, de su digno antecesor, habiendo respondido los resultados á las esperanzas que las previsiones hicieron concebir.

EXTRANJERAS.

Se han recibido en Madrid los partes telegráficos siguientes:

Argel, 14.—El rumor de una expedicion al Sur de la provincia de Orán y la marcha de dos columnas al mando de los generales Thomassin y Negrier hacia el Aviat Sidí carecen por completo de fundamento.

Es probable que las dificultades todavía pendientes con Marruecos sean resueltas por la via diplomática.

Túnez, 14.—El incidente de la Goleta ha terminado satisfactoriamente.

El italiano que insultó á un funcionario francés se hallaba en estado de embriaguez y el cónsul ha dado completas satisfacciones.

Atenas, 14.—Ayer se verificaron suntuosísimos funerales por Comondouros, presidente que fué del Consejo de ministros. Toda la guarnicion tomó parte en la fúnebre ceremonia.

El rey asistió á ella, hallándose á la puerta de la catedral cuando llegó el fúnebre cortejo.

El presidente de la Cámara Trincompis Dealyannin y otros varios oradores pronunciaron discursos ante el féretro, que quedó depositado en la catedral.

Paris, 14.—Llama la atencion el hecho de que las Cámaras sindicales de varias corporaciones obreras se manifiestan cada vez más dispuestas á separarse de lo que ellas llaman la burguesía, y á pedir nuevas soluciones socialistas, como la supresion de ciertos impuestos que afectan á la clase trabajadora.

Solicitan además que las Cámaras acuerden la reduccion de las horas de trabajo, la supresion del de las cárceles por la competencia que crea al trabajo libre, y la creacion de talleres municipales, donde deberá pagarse un jornal fijo.

Paris, 13.—El gobierno ha resuelto reprimir con la mayor energía cualquier tentativa contra el orden público, así como á cuantos traten de provocar desórdenes y cualquier atentado contra el orden social.

El periódico *Paris* dice que el domingo próximo pasado se encontraron en la plaza del Hotel de Ville aparatos explosivos. Añade que se han encontrado otros posteriormente.

Las Cámaras no suspenderán sus tareas hasta el día 20, en vista de la anunciada manifestacion para el 18, á fin de

tomar cualquiera resolucion que se juzgue necesaria para dar fuerza al gobierno.

Londres, 13.—En el Atlántico ha habido una gran tempestad. Enormes témpanos de hielo han aparecido en muchos puntos. Los frios son excepcionales en una gran parte de la zona templada. La tempestad anunciada por el observatorio meteorológico de Nueva-York ha comenzado á dejarse sentir.

Un despacho de Washington dice que el gobierno norte-americano no accede á la demanda de extradicion solicitada por Inglaterra de Sheridan, fundándose en que las pruebas sobre la culpabilidad de este no son bastante justificadas.

Segun las últimas noticias de los Estados-Unidos, se han repetido las inundaciones del Helona á causa de rotura de los diques de dicho rio.

Correspondencia particular de EL DIARIO DE CÓRDOBA.

Madrid 14 de Marzo de 1888.
Sr. Director de EL DIARIO DE CÓRDOBA:

Mi querido amigo:

Poco interés ofreció ayer la sesion de la alta cámara, que fué de escasa duracion, aprobándose en ella gran número de proyectos de carreteras, tranvías y ferro-carriles, que Dios sabe cuando llegarán á egecutarse, puesto que es más fácil decir que una cosa es buena que encontrar recursos para llevarla á la práctica.

En el Congreso no faltó animacion: se daba la batalla al proteccionismo por los partidarios del libre-cambio, hombres incansables que aprovechan todos los instantes para ir avanzando en el camino que se han trazado: el punto de discusion fué la enmienda presentada por el señor Laussat al proyecto sobre primeras materias, respecto á lo cual las opiniones estaban tan divididas, que llegó á creerse iba á sufrir la comision un descalabro que la hiciera retirarse; pero el presidente de ella, señor Martos, combatió la enmienda con todas sus fuerzas, y el gobierno, aunque dejando en libertad á las huestes ministeriales, pues sabia habian de ponerse muchos de sus adeptos al lado del señor Laussat, se permitió por boca del señor Cuesta recomendar votaran contra la enmienda; y esto influyó notablemente en el resultado, que fué desecharla por ciento diez votos contra setenta y nueve. Hubo muchas abstenciones de hombres de todos los partidos, y los ministeriales votaron desunidos.

Puede, pues, darse por seguro el triunfo del proyecto sobre primeras materias, aun cuando los proteccionistas, dispuestos á quemar el último cartucho, confien en que no llegará á aprobarse en esta legislatura, para lo cual harán toda clase de esfuerzos, sosteniendo las enmiendas presentadas y preparando otras.

Esta tarde siguen los debates respecto á este asunto, discutiéndose la enmienda presentada por el diputado señor Macía.

Hoy ha llegado la reina Isabel para asistir á las bodas de su augusta hija, bajando á la estacion la real familia para recibirla.

En el consejo que se celebrará mañana en el palacio de Oriente, se hará el

nombramiento de gobernador de Lugo á favor del secretario del de la provincia de Cádiz, por ser el más antiguo: la combinacion para otras provincias tal vez se deje para más tarde.

Hay deseo de conocer el resultado que hayan de producir los sumarios incoados contra los afiliados á la asociacion de *La Mano negra*: algunos creen que este asunto tiene conexion con los sucesos de Monceau-les-mines y con la agitacion de los socialistas parisienses, juzgando que unos y otros obedecen órdenes de los refugiados en territorio suizo.

El gabinete francés se halla dispuesto á no tolerar manifestacion alguna que que tienda á promover desórdenes, que en último caso redundarian en perjuicio de las instituciones por que se rige aquel país.

El corresponsal.

Gacetillas.

—**Reclamados.**—Por el señor Inspector jefe de orden público de esta capital don Eduardo Criado, acompañado del Inspector segundo don Victor Quirós, fueron presos anteanoche, y puestos á disposicion del Juzgado de la izquierda, el presidente y secretario de la Federacion de trabajadores de la region española en Córdoba, José Sanchez y Rafael Infante, este último empleado en ferro-carriles, los cuales estaban reclamados por el Juzgado de Fuenteovejuna.

—**Vista.**—Constituida ayer la sala primera de la Audiencia de Córdoba, bajo la presidencia del señor Lavin, y los Magistrados señores Casani y Heredia, se vió en juicio oral y público la causa instruida en el Juzgado de la Rambla contra Francisco Rey Prieto, por hurto de bellota, en nueve de Noviembre anterior, en el Monte Cristo de aquel término. Abierto el juicio é interrogado el reo manifestó ser cierto el hecho que se le atribuía. Despues el señor Presidente preguntó al abogado defensor, señor don Miguel Pozanco, si creia necesaria la continuacion del juicio, y contestó en sentido afirmativo. En su virtud el Secretario interino señor don Angel Barranco leyó la relacion del hecho y las conclusiones del señor Fiscal y defensor del procesado, con los demás antecedentes. Acto seguido fué invitado el reo para que reconociese el saco de bellotas que aparecia como pieza de conviccion, y manifestó no ser el suyo, alegando que el de su pertenencia era más viejo; y no habiendo articulado pruebas las partes, el señor Presidente concedió la palabra al Fiscal señor don Federico Amoraga, el cual en un breve discurso insistió en las pretensiones, que tenia deducidas, pidiendo para el procesado la multa de ciento veinticinco pesetas y costas procesales. El abogado defensor en un razonado y buen discurso insistió á su vez en las conclusiones consignadas en su escrito, haciendo algunas observaciones encaminadas á demostrar que en el hecho de que se trataba habia concurrido la circunstancia sétima del artículo noveno del Código Penal, y concluyó, por pedir al Tribunal la tuviera presente, no para los efectos de rebajar la pena, sino por el concepto moral que por ello habia de merecer su defendido. El señor Presidente preguntó al procesado si tenia algo que manifestar, y contestó ne-

gativamente. Despues de la lectura del acta el señor Lavin declaró terminado el juicio. La sentencia fué conforme con la peticion fiscal, apreciándose en la misma la circunstancia sétima del artículo noveno del Código Penal, no para rebajar la pena, por ser esta el minimum de la escala, sino para el concepto moral del procesado. El procurador de este era el señor don Francisco Rivera.

—**El vigía.**—La que en la tierra fué mártir,—y que los cielos alegra,—con un cetro de dolores—rige al mundo como reina.

—**En baja.**—Como resultado del registro de ganados, verificado ayer, ha bajado ocho céntimos en kilo el precio de la carne de reses mayores, que se espenderá á una peseta y setenta y seis céntimos. La de menores no sufre alteracion, y se seguirá espendiendo á una y treinta y seis.

—**Recaudacion.**—Hé aqui la obtenida en los fieltos de esta capital el día 14 del corriente.—Central, 134 pesetas 92 céntimos.—Puente, 226'55.—Pretorio, 606'12.—San Sebastian, 155 85.—Victoria, 519'50.—Matadero, 724 82.—De las 2367 pesetas 76 céntimos recaudadas, corresponden al tesoro 1127 60.—A la provincia y Municipio 1127'64.—Adicionadas 112 pesetas 52 céntimos.

—**Juicio oral.**—Mañana tendrá lugar el relativo á la causa por disparo de arma de fuego, procedente del Juzgado de la Rambla, contra Fernando Lopez y Francisco Lopez Guzman, que serán defendidos por los letrados señores don Manuel Baena y don Rafael Pineda.

—**Templos.**—Se ven muy concurridas de fieles las muchas iglesias en que se celebran en esta capital septenarios de lorosos, dando así una nueva prueba de sus sentimientos católicos el vecindario.

—**Derribo.**—Esta tarde de una á dos se subasta en las casas consistoriales de esta capital, el de la casa número ocho de la calle de Pedregosa, por el tipo que anunciamos ayer, en edicto de la Alcaldía.

—**Venga de ahí.**—En la sesion celebrada el lunes por el Congreso de señores Diputados quedó aprobado el proyecto de carretera de Palma del Río á Fuente Ovejuna, muy conveniente á los intereses de los términos que ha de recorrer. Felicitamos muy de veras á los pueblos que atravesará esta línea, así como á los promovedores de ella.

—**Todo ruido.**—A las voces de «ladrones» que salian anteanoche de una casa de la calle de Alfonso XII, acudió el guardia municipal del distrito, con algunos otros compañeros, y registrando las habitaciones vieron habia sido solo ilusion, puesto que no encontraron el más pequeño indicio, que pudiera producir alarma. Más vale así.

—**Beneficencia.**—Nada hay aun sobre el abono de pagas á las amas, que prestan sus servicios á la beneficencia provincial. Cuando haya de verificarse el pago lo avisaremos oportunamente á las interesadas.

—**Manifestacion.**—Con gratitud y lágrimas hemos leído el siguiente suelto, que publica anteayer nuestro querido colega *El Magisterio Cordobés*: «Don Fausto Garcia Lovera, el escritor distinguido, que deja en EL DIARIO DE CÓRDOBA, que dirigió con acierto, y en otras publicaciones muestras elocuentes de su ingenio y de su ilustracion; el

—688—

Ya empezaba á estar inquieto, y hubiera salido inmediatamente de Paris á no tener que presentarse diariamente en el ministerio de Marina para asuntos del servicio.

El conde de Coulange habia ido cuatro ó cinco veces á preguntar por las viajeras, y el almirante le habia respondido disimulando su inquietud y diciéndole que al día siguiente recibiría carta que precedería solo algunas horas á su hermana y sobrina.

Al día siguiente en efecto llegó la carta con el timbre de Menton. Las viajeras estaban, pues, en esta ciudad, pero ¡ah! la condesa de Valcourt no anunciaba su regreso á Paris.

Júzgues del efecto que producirían en el almirante las siguientes líneas:

«Mi querido hermano;

«Te escribe una madre desolada. He recibido tu carta; pero no he podido contestar á ella hasta este mo-

—693—

—Mira lo que me escribe mi hermana.

El marqués leyó con voz trémula la carta de Mad. de Valcourt.

—Ya lo veis,—dijo el almirante,—está á punto de suceder una desgracia.

—No, no, imposible,—dijo Eugenio desolado;—¡Evelina no puede morir!

—En su inquietud, en su dolor, Mad. de Valcourt exagera sin duda.

—Lo decís por tranquilizarme, pero soy muy culpable, Eugenio, muy culpable.

—No, las cosas suceden porque han de suceder.

—¡Ah! y estoy clavado en Paris sin poder correr á su lado...

Eugenio se acercó entonces vivamente.

—Si mi padre lo permite, si vos me autorizais, señor conde, yo partiré en lugar vuestro.

—Si, sí, eso es lo mejor,—esclamó el conde;—que vaya al momento;—el

—692—

—Por piedad, señor conde, sacadme de esta incertidumbre.

—Allí lo sabreis.

—Eugenio no se atrevió á interrogar más, y en silencio llegaron al palacio de Coulange. El marqués los vió atravesar el patio y salió á su encuentro, adivinando tambien en el rostro de su amigo que era portador de una mala nueva.

Los tres se dirigieron al cuarto del marqués, donde el almirante fijó una triste mirada en su amigo y en Eugenio.

—Y bien,—preguntó el marqués.

—Habeis adivinado la verdad, he recibido una mala noticia.

—¿De Menton?—preguntó el marqués.

—Sí.

—¿Que ocurre?

—Evelina moribunda.

Eugenio dejó escapar un gemido y cayó sobre una silla.

—¡Moribunda!—dijo el marqués,—pero ¿qué tiene?

—689—

mento. ¡No he pensado más que en defender á mi hija contra la muerte!

«Llegamos á Menton á la hora precisa y Evelina estaba pálida, débil, tanto que para salir de la estacion tuvo que apoyarse en mi brazo. Yo lo atribuí al cansancio natural del camino, porque ya ántes habia notado que iba sumida en gran postracion ó soñolencia contestándose por monsilabos cuando le preguntaba algo.

«Al llegar á casa de Mad. de Rouviere nos sentamos á la mesa y Evelina no pudo tomar nada. Yo que no apartaba de ella la vista, la vi palidecer de repente y corrió á ella, llegando á tiempo de recibirla en mis brazos. ¡Por un momento la creimos muerta! Mad. de Rouviere y su doncella la trasportaron al lecho y enviaron á buscar á un médico célebre de la localidad, porque yo no estaba para nada.

«Esta es la tercera noche que paso llorando á la cabecera de su cama; el delirio no la abandona un momento!

ciudadano entusiasta de las glorias de Córdoba; el hombre amante hasta el delirio, de su familia; el amigo cariñoso, leal, indulgente, ha bajado al sepulcro, víctima de una enfermedad, que en breves momentos cortó los resortes de la vida en aquel organismo poco vigoroso. Ya hace algunos días que la madre tierra recibió en su seno los restos de nuestro ilustre compañero en la prensa, y todavía dura en nuestra alma el desconsuelo de su pérdida, y todavía sube el dolor á nuestro pensamiento embargándolo y paralizando el correr de nuestra pluma. Si satisfacciones puede producir la muerte de un ser querido, una tan sola, y muy grande, debe acariciar, como dulce lenitivo á su pena, la apreciable familia de nuestro distinguido amigo (q. g. h.) La satisfacción de haber sido llorada su pérdida con lágrimas sinceras por todas las personas que le conocieron en vida. Que Dios haya acogido en el seno de los justos aquella alma grande y noble.

Subasta.—Además de las fincas del partido de Linares, término de Lucena, que hemos anunciado, se subastarán el veinte en el juzgado de Rute once fanegas y nueve celemines de tierra de clivar, apreciadas en tres mil seiscientos sesenta y dos pesetas y cincuenta céntimos.

Efemérides.—Hoy.—37.—Muerre el emperador Tiberio.—1814.—Llega á Valencia, de regreso de Francia, el rey don Fernando VII.—1880.—Aprueba la cámara legislativa de Francia el voto de confianza al gabinete Freycinet, para llevar á cabo la ley de expulsión de las congregaciones religiosas no autorizadas.

Nombramiento.—Por traslación á la Delegación de Hacienda de la provincia de Burgos del Abogado fiscal electo de la nuestra señor don Francisco del Río Balsara, ha sido destinado á prestar sus servicios en Córdoba el señor don Manuel Fernandez Ferrero, que ocupaba el mismo puesto en Granada.

Sentencia.—La de la causa vista en esta Audiencia el lunes último sobre robo de harina, fué notificada ayer. El señor Fiscal pedía la pena de cuatro meses y veintinueve días de arresto mayor para cada uno de los tres delitos de robo consumado, y la de un mes y un día del mismo arresto para el frustrado. La sala ha impuesto la pena de cinco meses de arresto por cada uno de los tres primeros.

Efectos.—Por sobra de espíritu alcohólico, y falta de documentos, que identificasen su personalidad, fué detenido anteanoche un individuo en la calle del Rey Almanzor, por un guardia municipal.

Mal camino.—Puesta en conocimiento del cuerpo de orden público la noticia, de que en un pueblo de esta provincia había desaparecido de la casa paterna una joven de diez y seis años, y que acompañada de un hombre casado se dirigió á esta capital, dos vigilantes se encargaron ayer por la mañana de verificar la detención de la amartelada pareja, que fué puesta á disposición del juzgado de instrucción del distrito de la derecha.

Ingeniero.—Ha sido destinado á servir en esta provincia el Ingeniero segundo señor don Fernando Landecheo y Urriés, llamado al servicio del Estado por Real orden de trece del corriente.

Parte.—Se ha producido uno á la Jefatura de la guardia municipal de que impedía el tránsito por la calle de Odreros un esquilador, que tenía atado á la reja de una casa al animalito sobre el que ejercía su oficio. El sitio efectivamente no era el mas apropiado.

Pues ojo.—En algunas poblaciones de Andalucía han vuelto á circular los billetes de Banco falsificados, que produjeron alarma el año anterior.

Remuneración.—Se ha liquidado la que corresponde á los señores jueces municipales, por el trabajo extraordinario dado en los extractos del movimiento de población de 1878.

Quebras.—Todos los oficios las tienen, y de ello pudo convencerse una muger que parece encontraba muy natural apoderarse del pan que veía, puesto que es reincidente, y anteanoche fué sorprendida apropiándose una rosquilla de un puesto de la Judería. El guardia municipal del distrito dió el parte correspondiente.

Septenario.—Mañana empieza en la iglesia de San Agustín el que dedica á la Pasión del Señor y á las Angustias de su Santa Madre la hermandad de su advocación.

Real orden.—Parece se ha dirigido una á los gobernadores de Andalu-

lucía para que procuren que las Diputaciones satisfagan puntualmente las atenciones de la enseñanza pública.

Escuela.—Solo se proveerá en las próximas oposiciones la del Alcázar Viejo de esta capital, de nueva creación, y con dos mil pesetas. Parece habrá muchos y buenos competidores.

Visita.—Hemos sido favorecidos con la del ilustrado redactor de *La Lealtad* de Granada señor don José Gomez Tortosa. Dicho señor pertenece á la digna comision de la prensa de aquella, capital, que entiende en la preparacion de las grandiosas fiestas del Corpus. Por nuestra parte procuraremos coadyuvar al noble fin de dicha comision, para lo que puede contar con el modesto concurso del DIARIO DE CÓRDOBA.

Pensamiento.—El que no procura sugetar las pasiones, puede estar seguro de que ellas lo sugetarán á él.

Notificado.—Lo ha sido á esta Delegación de Hacienda por la Dirección respectiva, haber acordado un concierto por tres años con los fabricantes de azúcar de Málaga, Almería y Granada.

Cantar.—Cuando el infortunio huellas—en tu casto pecho imprima—con poema de dolores—te consolará María.

Industria profanadora.—Se está procediendo en Santa Eilia contra una muger, que vendía las ropas con que habian sido enterrados varios cadáveres en el cementerio. Ni á los muertos se respeta.

Gastos.—Los que el ayuntamiento de Priego debe consignar en su presupuesto para primera enseñanza, ascienden á diez y nueve mil quinientas cincuenta y siete pesetas y noventa y dos céntimos, y el de Puente Genil diez y ocho mil ciento nueve y diez y nueve.

Edicto.—Por uno del juzgado de Fuente Obejuna se llama á Feliciano Barcia Herrera para notificarle la sentencia en causa que se le ha seguido por lesiones.

Apéndice.—Hasta el veinte y seis está á la vista el del amillaramiento de Almodóvar del Río.

Carta.—Por carecer de franqueo se halla detenida una en Madrid, con sobre á don Francisco Canales, Espiel.

Poblacion penal.—A diez y siete mil setecientos diez y siete individuos ascendia la de la península en el mes de Enero próximo pasado, de los que eran naturales de la provincia de Córdoba trescientos noventa varones y ocho hembras.

Propuesto.—Lo ha sido por concurso para la segunda escuela de Montoro, don Antonio Madrigal.

Presupuesto.—El de Baena está de manifiesto hasta el día veinte y cuatro.

Aseo.—En medio de los horrores de una tempestad, el capitán de un buque vió á un marinero mudándose la camisa y le dijo:—¿Qué significa esta operacion en tales momentos? Pero el marinero le contestó con la mayor naturalidad:—He oido decir al padre capellan que íbamos á aparecer en la presencia de Dios, y creo estará bien que se presente uno con la camisa limpia.

Detenidos.—Lo han sido el lunes diez individuos complicados en los sucesos anarquistas en Carmona. Se les ocuparon documentos.

Diputacion.—La de Granada ha acordado garantizar el seis por ciento por diez años al capital, que emplee el concesionario de la línea férrea de Linares á Almería, á contar desde la inauguración oficial.

Personaje.—Este mes pasará probablemente algunos días en La Carolina Don Práxedes Mateo Sagasta, con motivo de la boda de su hijo con la señorita San Juan.

Administracion.—En la de Impuestos de Sevilla se subastan el primero de Abril dos faltas, una lancha y un bote, procedentes del resguardo de consumos, cuando esta renta se administraba por la Hacienda.

Nieve.—En los alrededores de Archidona ha caido estos dias tanta, que las caballerías se hundian mas de medio metro en ella.

Palmeras.—Se están arrancando en la Plaza Nueva de Sevilla las que se habian perdido, para sustituirlas con otras en buenas condiciones.

Descarrilamiento.—Uno sufrió hace tres noches el tren de Huelva á dos kilómetros de la estacion de Benacazon. No tenemos noticias de desgracias personales.

Prelado.—El lunes regresará probablemente á Málaga el señor Obis-

po, que está girando la visita pastoral á la serraña de Ronda.

Tropas.—Dos compañías del regimiento de las Antillas salieron estos dias para Ronda y Antequera.

Heladas.—Han sido tan fuertes el domingo y lunes últimos, segun dicen de Granada, que se considera casi perdida la cosecha de azúcar en el litoral del Mediterráneo.

Anuncio.—Ya se ha publicado en Sevilla el de la subasta para construcción de un tranvía, segun el proyecto de Mr. Higgin.

Edificio.—Se dice que un comerciante de Málaga ha donado el del asilo de S. Bartolomé, donde van á instalarse los padres Silesianos para educar niños desvalidos. Valdrá el edificio unos veinte mil duros.

Cofradías.—Una el domingo de Ramos hará estacion en Sevilla. tres el miércoles Santo: cinco el jueves, y doce el viernes, cinco de ellas de madrugada.

Regalos.—Muy valiosos fueron los que el afamado tenor señor Tamberlik recibió en Granada la noche del sábado, en que tuvo lugar su beneficio.

Mucho ruido.—Es tal el aumento que actualmente experimenta el valor del duro español en Tetuan, que hoy vale noventa y cinco onzas, ó sean trescientos ochenta blauquillos. Como si dijéramos: un esporton de ochavos morunos.

Orden.—Un periódico malagueño dice haberse recibido en aquella poblacion la real orden para la clausura de la Escuela de Bellas Artes y de la Normal.

Titular.—La de medicina y cirugía de Monda, se proveerá dentro de veinte dias. Su dotacion es de 1750 pesetas.

Cantantes.—Los señores Stagno y Uetan tomarán parte, á invitacion del señor alcalde de Sevilla, en el *Miserere* en aquella catedral. Como otros años, el maestro señor Cereda cantará la parte de tiple.

Carabineros.—Los de Estepona han aprehendido estos dias 99 arrobos de tabaco de contrabando.

Regreso.—El de S. M. la reina Isabel á Sevilla, será antes de la próxima feria de aquella capital.

Primera piedra.—El ocho se colocó en Manila la del Asilo de Huérfanos y Escuela de artes y oficios, bajo la proteccion de la orden Agustina. Eso es.

Jefe.—Lo ha sido nombrado de la comandancia de carabineros de Málaga, el coronel don Estanislao Acebedo.

Sébase.—Un periódico ingles, el *«Mining and Scientific Press»*, recomienda, como resultado de varios ensayos satisfactorios, la sustitucion de la arena por la granalla de hierro fundido, para aserrar las piedras duras.

Obejo.—Doce de Marzo de mil ochocientos ochenta y tres.—«Si no fuese por hacer público, por medio de su estimado periódico, que á virtud de caer el día de San Benito, fiesta principal de este pueblo, en miércoles Santo, se trasladada dicha funcion al día segundo de Pascua de Resurreccion, no hubiera escrito, (por no haber cosa particular desde mi última, pues los granos y caldos siguen en calma esperando la solucion de la primavera. Solo debo añadir á esta que el pueblo, viendo lo mucho que se afana el Párroco para reparar las faltas de su Iglesia, y vestidos de las Imágenes, abrio una colecta entre los vecinos para hacer un manto á Nuestra Señora de los Dolores y no fué tan pronto pedida cuando se recogió la suma necesaria.»—El Corresponsal.

Lectura interesante.

Todo medicamento eficaz y recetado, es víctima de la falsificacion, y no podía escapar á esta ley el **Jarabe de rábano iodado de Grimault y C.**, tan reputado en la medicacion de los niños y en las enfermedades de la piel. El escrípulo de algunas casas ha sido tan poco, que para engañar mejor al público han imitado de manera que á primera vista parece la misma, nuestra etiqueta de garantía. Las diferencias son: 1.º que en vez del sello azul del gobierno francés lleva en negro dos medallas de capricho; 2.º que nuestra marca de fábrica está imitada como disposicion, no como figuras; 3.º que no contiene la firma Grimault y C. que tampoco va grabada en el vidrio. Además el color del **Jarabe de rábano iodado de Grimault y C.**, de una preparacion inimitable (Véase el anuncio) es ambarino y no oscuro como el de las imitaciones, que son ineficaces cuando no nocivas.

La juventud perpétua es imposible, pero el pelo se puede conservar en su hermosura original y sin cambio de color desde la juventud hasta la vejez con el uso constante del TÓNICO ORIENTAL, ese notable, vigorador vegetal.

Algo más! Cuando por motivos de descuido, enfermedad ó falta de vigor natural en el cráneo, las fibras son débiles y ralas, y hay peligro inminente de quedarse calvo del todo, se puede estimular y obtener una espléndida cabellera con el empleo persistente de este fluido regenerador.

En los climas cálidos, donde la transpiracion profusa suele debilitar las fuerzas del cráneo, llevando sus propiedades vitales, el TÓNICO ORIENTAL es un requisito absoluto del tocador, á lo que debe su gran popularidad en la América del Sud y las Antillas.

De venta en las principales farmacias y droguerías. Depósito general en España para la venta al por mayor, Sres. Don Vicente Ferrer y compañía Barcelona. 320

Nota del resultado del registro de ganados verificado el Jueves 15 de Marzo de 1883, para el abasto de carnes de la poblacion.

Número de reses mayores.	Abastecedores.	Precios.
5 D.	Nicolás Molinera.	1 57
2	Bartolomé Laguna.	1 57
1	Antonio Fernandez.	1 57
8 Sr.	Marqués de los Castellones.	1 57
1 D.	Ignacio Córdoba.	1 57
13	José Benito.	1 58
2	Rafael Mostaza.	1 58
2	Luis Vega.	1 58
2	Rafael Garcia del Prado.	1 59
1	Francisco Vasallo.	1 59
2	Juan Calzadilla.	1 59
Resto.	Gregorio Garcia.	1 60

Número de reses menores.	Precios.	
60 D.	Rafael de Dios, cabrio.	1 21
14	Mariano de Dios, id.	1 22
10	Antonio Martinez, id.	1 22
30	Lázaro Megias, id.	1 22
12	Rafael Salinas, id.	1 25

Resto. Rafael de Dios, lanar con algunas ras-tras.

Queda cerrado el registro hasta el miércoles próximo. Precios. En Administración 1'64 en reses mayores y 1'76 al público. Menores 1'24 en administración y 1'36 al público.

MATADERO.—SEVILLA 13 Marzo.

27 vacas...	6559,50 k. dueño de 1'46 p. 0 ternera...)
20 carneros	303,00 » » 0'96 »
05 machos	146'50 » » 0'96 »
00 ovejas.	000, » » 0' Co
10 cabras	140'50 » » 0'88 »

Total de kil. 7149'50.
Reses reprobadas: Mayores 02 Menores 0.

Precio al público: Vaca, 1'88 pts. kilogramo.—Carnero y macho, 1'41.—Oveja y cabra, 1'29.

ALCALDIA CONSTITUCIONAL DE CÓRDOBA.

No habiendo tenido efecto por falta de licitadores la subasta relativa á la enagenacion de diez y siete sillares de piedra granito rojo que existen en la puerta llamada de Andújar, se anuncia nuevamente por término de tres dias la licitacion de este servicio, cuyo remate por pujas llanas habrá de efectuarse en el despacho de esta Alcaldia el lunes 19 del que rije, con arreglo á las condiciones que desde hoy quedan de manifiesto en esta Secretaria municipal.

El tipo de la subasta será la suma de 179 pesetas en que pericialmente han sido valorados aquellos materiales, exigiéndose como requisito indispensable para tomar parte en la licitacion, que los interesados acrediten por medio del oportuno resguardo haber constituido en la caja municipal la cantidad de 17 pesetas 90 céntimos como depósito previo, siendo adjudicado el remate al postor que sobre el tipo establecido ofrezca mas ventaja para los fondos municipales.

Córdoba 15 de Marzo de 1883.—El Marqués de Boil.

Boletin religioso.

—Hoy, Los Dolores de Ntra. Sra., y los 40 Santos mártires de Sebaste en la Armenia.—Mañana, San Patricio, obispo y confesor.

—JUBILIO CIRCULAR.—Hoy, en la Iglesia Hospital de Jesús Nazareno, por D.ª Concepcion Fernandez, por su

esposo D. Pedro Barrionuevo y demás difuntos.

Idem extraordinario.—En la Iglesia del Hospital de San Jacinto, por la Hermandad de Nuestra Señora de los Dolores, por sus hermanos difuntos.

—En la Santa Iglesia Catedral predicará hoy el Sr. Lic. D. Rafael de Espejo y Coronado.

—Hoy último día de quinario solemne al Santo Cristo de las Animas, en la Iglesia Parroquial del Espíritu Santo, á las oraciones. A las nueve se celebrará una solemne funcion á los Dolores de Ntra. Sra.: predicará el señor D. Manuel Bravo.

SEPTENARIOS DOLOROSOS.

Ultimo dia en la Iglesia hospital de Jesús Nazareno, á las cuatro de la tarde: predicará sobre el entierro de Jesucristo y Soledad de Maria el Sr. D. José Laguna. A las diez y media de la mañana se dedicará una fiesta solemne á Maria Santísima, en la que predicará el Sr. D. Manuel Rodriguez.

Ultimo dia en la Iglesia del Convento de Capuchinas, á las cuatro y media de la tarde: habrá corona, letania y plática á cargo del Sr. D. José Sanchez. A las nueve y media de la mañana se celebrará una fiesta solemne á la Santísima Virgen, en la que predicará el señor Don Francisco Morales Carrascosa.

Ultimo dia en la Iglesia del convento de Santa Cruz, á las seis y media de la tarde: predicará de la *Soledad de Maria Santísima* el Sr. D. Francisco Diaz. A las nueve y media de la mañana habrá fiesta solemne á Ntra. Sra.: predicará el Señor D. Francisco Lopez Biedma.

Ultimo dia en la Iglesia de San Pedro de Alcántara, á las oraciones. A las nueve de la mañana se celebrará una solemne fiesta con sermón á los Dolores de Ntra. Señora.

Ultimo dia en la Iglesia Parroquial del Salvador, á las oraciones.

Ultimo dia en la Iglesia parroquial de San Juan (Trinidad), dando principio á las oraciones: predicará el señor Dr. D. Manuel Jerez y Caballero.

Sesto dia en la Iglesia de Ntra. Señora de los Dolores á las cuatro y media de la tarde: predicará de *Jesús en los brazos de Maria* el Sr. Don José Córdoba y Torres. A las diez y media se celebrará una solemne funcion, en la que predicará el Sr. Dr. Don Manuel Gonzalez y Francés.

—En la Iglesia del Convento del Cister se celebrará hoy á las diez una solemne funcion á los Dolores de Nuestra Señora: predicará el M. R. P. D. José Preciado. A las oraciones dará principio el quinario de Nuestro Padre Jesús.

—En la iglesia del convento de la Encarnacion se celebrará hoy á las diez una solemne funcion en la Santísima Virgen de los Dolores, en la que predicará el señor don Manuel Rodriguez.

—Los asociados á la corte de María visitarán hoy á Ntra. Sra. del Carmen, en Santa Ana.

Los Sres. Sacerdotes que gusten aplicar el Santo Sacrificio de la Misa en sufragio del alma del Sr. D. Vicente Gutierrez de los Rios (q. e. p. d.), el sábado 17 del corriente, en la Iglesia de religiosas de Santa Cruz, recibirán el estipendio de diez reales.

Los Sres. Sacerdotes que gusten aplicar el Santo Sacrificio de la Misa el lunes 19 del corriente en la Iglesia Parroquial de San Pedro, aplicándola en sufragio del eterno descanso de las almas de los Sres. D. Ricardo Gacto y Naves y Don José Gacto y Lopez (q. e. p. d.), recibirán el estipendio de ocho reales.

Su familia ruega encarecidamente á sus amigos se sirvan encomendarlos á Dios en sus oraciones.

Seccion comercial.

BOLSA DE MADRID.

Cotizacion del 14 de Marzo. Consolidado inferior 64'15 Amortizable, 77'25 Ferro-carriles, 00'00 Acciones del Banco, 286'91.

MERCADO DE CORDOBA.

Trigo extranjero de 64 á 66.—Id. del pais de 68 á 74 rs. fanega.—Cebada del pais á 37.—Id. extranjera á 33 en la estacion.—Habas á 55 rs.—Garbanzos 66 á 160.—Escarfa á 40.—Alberjones á 70.—Harina de 1.ª Castilla de 22'50 á 23 reales arroba. De 2.ª 22 á 22'50. Del pais á 23; 2.ª 22 y 1/2; 3.ª id. 22.—Carne de vaca á 1 peseta 84 céntimos el kilo.—Id. de carnero 1'36 ptas.—Aceite de 30 á 31 reales arroba en los molinos.—En la ciudad de 38 á 42 reales decalitró.

PUEBLOS DE LA PROVINCIA.

RAMBLA.—Trigo 68 rs. fanega.—Cebada 36.—Escarfa 40.—Maiz 52.—Alpiste 80.—Yeros 70.—Alberjones 70.—Lentias 100.—Garbanzos 100.—Habas 52.—Lentejas 65.—Aceite 28'50 rs. arroba.—Vino 36.—Vinagre 14.—Aguardiente 40.—Mosto 8.—1 libra carne bacuná 6'25.—Id. Tocino salado 8.—Idem jamon.

Imprenta del Diario de Córdoba.

JARABE DE QUINA FERRUGINOSO

DEL DOCTOR RUBIO PEREZ, DE GRANADA

Este precioso medicamento, regenerador de la sangre y reparador de las fuerzas, que contiene una gran cantidad de QUINA y de HIERRO...

Precio 10 rs. frasco.—Deposito en Córdoba, botica de Don Joaquin Fuentes y en la Farmacia del Dr. Marin, Tendillas.

A los propietarios y administradores de esta Capital.

Se construye el embalsado de granito ó salipez de la mejor calidad sentado en las aceras de sus propiedades al precio de 58 reales metro superficial. Pueden avisar a la casa de Mateo Inarria calle Arca del agua núm 32.

Talleres de construccion

DE LA FUNDICION PRIMITIVA VALENCIANA

Calle de San Vicente número 199 - VALENCIA.

Proprietarios: Viuda e hijo de Casas Ingeniero Director: D. Ramon Casas Civera.

REMIADO CON EL USO DE LOS ESCUDOS DE LA CIUDAD DE VALENCIA Y DE LA SOCIEDAD ECONOMICA DE AMIGOS DEL PAIS.

DIPLOMA DE MERITO EN LA EXPOSICION DE MADRID EN 1874

Única fábrica española que ha obtenido dos premios en la Exposicion universal de Filadelfia por sus máquinas de vapor

Especialidad en prensas para LA ELABORACION DE ACEITE Y VINO.

PRECIOS.

Prensas hidráulicas.

Table with 3 columns: Capacity (kg), Pressure (atm), Price (Rvn.). Rows include various models of hydraulic presses.

Prensas de tornillo.

DE DOBLE EFECTO.

DE PALANCA.

Table with 3 columns: Model, Capacity, Price. Rows include double effect and lever screw presses.

Máquinas de vapor a grande expansion, variable a la mano y prelo reguador y a condensacion, con caldera tubular y desmontable para que puedan girarse con facilidad.

Del 2 caballos con caldera de 2 caballos. Rvn. 1400d

Table with 3 columns: Horsepower, Price. Rows include various steam engine models.

La fábrica garantiza que las referidas máquinas solo consumirán:

Table with 3 columns: Horsepower, Fuel consumption (kg/h), Price. Rows show fuel efficiency for different engine sizes.

Tambien se construyen norias y bombas para la elevacion de aguas, dars y ruedas hidráulicas clase de y a maquinaria para minas y molinos

GRAN RELOJERIA

DE LUIS LUQUE

CALLE DEL PARAISO, 16, ESQUINA A LAS TENDILLAS CORDOBA

En este establecimiento se encontrará un gran surtido en relojería de todas clases a precios baratísimos. Se hacen toda clase de composturas con perfeccion.

CARNE y QUINA

El Alimento mas reparador, unido al Tónico mas energico.

VINO AROUD con QUINA

Y CON TODOS LOS PRINCIPIOS NUTRITIVOS SOLUBLES DE LA CARNE

CARNE y QUINA con los elementos que entran en la composicion de este potente reparador de las fuerzas vitales, de este fortificante por excelencia.

De un gusto sumamente agradable, es soberano contra la Anemia y el Apocamiento, en las Calenturas y Convalecencias, contra las Diarreas y las Afecciones del Estomago y los Intestinos.

Cuando se trata de despertar el apetito, asegurar las digestiones, reparar las fuerzas, enriquecer la sangre, entonar el organismo y prevenir la anemia y las epidemias provocadas por los calores, no se conoce nada superior al vino de Quina de Aroud.

Por mayor, en Paris, en casa de J. FERRE, Farmo, 107, r. Richelieu, Sucesor de AROUD. SE VENDE EN TODAS LAS PRINCIPALES BOTICAS.

EXIASE el nombre y AROUD la firma

Licor Brea Alomar.

Ha sido tanta la aceptación que ha tenido por los médicos, que podemos decir es el único que mas se receta en España y América para combatir las afecciones de los aparatos respiratorios y digestivos, tisis pulmonar, catarros de la vejiga, fujos, etc.

De venta en todas las farmacias. Deposito Central: Señores Alomar y Urriach, calle Moncada, núm. 20.—Barcelona.

PAPEL FAYARD et BLAYN

Pharmaciens à Paris, 40, rue Neuve-Saint-Merry.

Numerosos testimonios de médicos justifican su eficacia para curar los constipados enfermedades del pecho, dolores, reumatismos, torceduras, heridas, lagas y quemadura y los callos. — Deposito en todas las Farmacias y en la Comp. Libre-Universal, Preciados, 74 dupo Madrid.

Advertisement for PILDORAS DE DEHAUT, featuring a circular logo and text describing its benefits for various ailments.

Advertisement for ENFERMEDADES SECRETAS, featuring the word 'RAQUIN' and describing its use for various secret diseases.

Advertisement for APARATOS CONTINUOS DE BEBIDAS GASEOSAS, featuring illustrations of soda-making equipment and text describing the products.

Advertisement for SIFONES, featuring illustrations of siphons and text describing their use for various purposes.

TONICO ORIENTAL.

Advertisement for EL GRAN RESTAURADOR DEL CABELLO, featuring an illustration of a woman's face and text describing hair restoration treatments.

Extirpa la caspa, cura todas las afecciones de la piel del craneo y conserva, aumenta y hermanea admirablemente el pelo.

De venta en todas las Boticas y Perfumarias.

Anuncio. En subasta privada que tendrá efecto el 15 del próximo Abril, y en el despacho del señor Procurador Don Francisco Vargas Machuca, calle Angel de Saavedra número 1, se enajenarán cincuenta y una centésimas partes de la casa principal calle de las Cabezas número 5, la cual contiene muchas y espaciosas habitaciones, jardín, huerta, doce peñas de agua de pie con cuatro fuentes. Las condiciones, en casa del mismo señor Machuca, estarán de manifiesto; previniendo que su fin se reserva la aprobación, ó desaprobacion de la subasta por término de 24 horas.

IMPORTANTE.

No adquirir pianos sin ver estos, los mejores que se están experimentando, en el gran depósito de Francisco Sanchez, Santa Victoria 8, Córdoba. s3-2

Arrendamiento. Desde San Juan se hace de la casa número 5, calle de los Angeles. En el huerto de San Basilio darán razon. s8-2

Arrendamiento. de casa Se verifica de la número 8 plazuela del Potro, desde San Juan próximo Para tratar de la renta y condiciones con Don Manuel Matilla, Calle de Mascarones número 12. s4-4

Anuncio. En el acreditado establecimiento de Don Claudio Torres, Pedregosa núm. 2, esquina á la calle de la Pierna, se ha recibido bacalao de Escocia 1.ª, labrador grande, mediano y chico, todo de primera calidad; tambien ofrece este establecimiento chocolates de las primeras fábricas españolas, azúcar de pilon y de todas clases, manteca del reino y de Flandes, queso de bola y manchego en aceite, latas de conservas, garbanzos legítimos de Castilla, habichuas as largas valencianas, miel blanca; bujías de la Luna, abundante surtido en paquetería y demás artículos del establecimiento; depósito de patatas manchegas y aceite de oliva de primera. s4-4

Almoneda. Se hace de todos los enseres de casa, y se darán á precios muy económicos por tener que ausentarse sus dueños. Horas de 9 de la mañana á 6 de la tarde. Cister 24. s4-4

Pérdida. La persona que se haya encontrado un pañuelo de hilo con una imagen de la Soledad, que es un recuerdo de familia, se servirá entregarlo en la calle del Liceo núm. 60. s4-4

Sellos de cauchout. De los mejores conocidos hasta el día. Unicos representantes en esta provincia señores Usano y Pagés, plazuela de San Miguel sin número. s4-2

Vinagre de Lucena. En el establecimiento calle Rey Almanzor número 68, lo hay de yema á 10 reales arroba, puesto á domicilio. s4-4

Sustituto. Hay uno que desea cambiar su situacion de recueta de reserva, con soldado á quien haya correspondido ir á Ultramar. Reune las condiciones que la Ley exige, y darán razon calle de San Basilio número 54. s4-4

Arrendamiento. Desde San Juan próximo se arrienda una casa, con abundantes y cómodas habitaciones, agua de pie y pozo; además se arrienda un piso. Para tratar de todo en la calle de Armas número 11 darán razon. s3-4

LA NUEVA.

Gondomar número 1.ª, Tendillas junto al retratista.

Se acaba de recibir un inmensísimo surtido en chalinas para las próximas estaciones de primavera y verano, así como tambien anillos, corbatas, alfileres, cadenas finas para reloj y botonaduras para camisa. Devocionarios para la próxima semana santa, perfumería fina, tirantes de moda, economía comodidad y elegancia. Los célebres y primitivos yesqueros dinamita con gran rebaja de precios y único y esclusivo depósito. Papel y sobres, plumas de acero y demás objetos de escritorio etc. etc.

Respecto á precios y demás, el crédito siempre creciente de esta casa me releva de explicarme. s4-2

Pomada refrigerante simple de Cide-Ovgrer, por Lucia.



20. Tambien encontre á continuacion, dice el Padre Sanchez, la Pomada refrigerante, que desde aquel dia empecé á hacer uso de ella en la enteritis aguda, reumatismo articular febril, hemon difuso, adenitis aguda, y otras enfermedades.

Uso. Frótese con la mano en seco la parte cuyos acerbos dolores no permiten un momento de descanso, é inmediatamente se untará con nuestra pomada esa misma parte frotada y muy caliente aun; repitiendo la misma operacion cada dos horas.— Precio, 7 rs. tarro.

Deposito general, en la Farmacia central del Rescariado D. José de Lucía.—Alfaro 2. Córdoba.

Venta. En la calle Horno de San Juan número 12, se venden sillitas-catretillos para Iglesia, y dos galerías de figura. s5-1

Advertisement for JARABE de RABANO IODADO, featuring a decorative border and text describing its benefits for various ailments.

Venta. Se hace de una cómoda, una máquina de coser y otros objetos. En la segunda calleja de la calle Garcia Lovera número 2, darán razon. s1-2

Venta. Se hace de la casa número 6, calle de Carniceros Para tratar en el número 10 de la misma calle. s4-2

Venta. Se hace del esquilmo de naranja de la Huerta de Vista-Hermosa, por los señores de la quiebra de Don Trifon Maria Azpitarte. Para tratar en la calle Carreteras número 3, de 1 á 3 de la tarde. s4-2

Pérdida. Del cortijo de la haza de Escudero alto, desapareció el día 4 del actual una mula roja de 5 á 6 años, con las señas siguientes: la pata derecha regordida por la cartilla, repelosa y con la oreja derecha despuntada. La persona que se la encuentre la presentará en la plazuela de la Magdalena número 1.ª de José Dorado, y se le dará una buena gratificacion. s4-2

Arrendamiento. Desde San Juan próximo se hace de la casa número 6, calle del Romero. Para tratar en la de Manriquez número 0. s8-2

Venta. Se hace de la casa calle de Alfaro número 66. Para tratar de su renta y condiciones, San Lorenzo 135. s4-2

Arrendamiento. Se hace desde San Juan próximo de las casas callejas de Santa Marta número primero y Plazuela de la Alhóndiga número 47. Para tratar Progueria Ayuntamiento número 10. s4-

Arrendamiento. Desde el día se hace de un apartado compuesto de una habitacion alta con balcon á la calle, otra baja con un ropero, una antesala y un ropero. Tambien se hace desde San Juan de otro apartado en piso alto con buenas y cómodas habitaciones, teniendo además agua de pie. Darán razon en la calle Zapateria vieja número 22 (Catedral.) s4-3

Advertisement for LICOR BREA ALQUITRAN-MUNERA, featuring a circular logo and text describing its medicinal properties.

ESTOMACAL MUNERA. Contra todas las enfermedades del estomago.—30 rs. caja

PILDORAS MARAVILLOSAS MUNERA. Purgante depurativo vegetal. 2. rs. caja

En todas las farmacias. MUNERA HERMANOS, Escudilleros, 22, Barcelona

Arrendamiento. Se hace desde el día de la casa calle del Cister número 24, con jardín y con muchas y cómodas habitaciones; para tratar en la misma. s4-3

Arrendamiento. Se hace desde San Juan próximo de un piso alto de la casa calle del Cister número 8, igualmente se arriendan las casas calle Doblas número 18 y la de calle Alamos número 5, para tratar y conveniren condiciones, Liceo número 13. s4-4

Arrendamiento. Desde San Juan próximo se hace de una de las tiendas accesoria á la casa número 15, calle del Paraiso con dos puertas á la misma; de las casas número 2, Plazuela del Potro; número 7, calle de Roelas; número 15 Arroyo de San Andrés, número 2, Calleja de Azonaicas y número 9, calle Ayuntamiento. Para tratar de su renta y condiciones con el Procurador Don Manuel Enriquez y Urriach, Carreteras 28. s4-3

Arrendamiento. Desde San Juan en adelante se hace de la casa calle Ramirez Arellano, número 6, con muchas y cómodas habitaciones, casa de campo y agua de pie. Para tratar de su precio y condiciones en la inmediata número 4. 15-9

Arrendamiento. El de tres suertes de olivar en el término de Bujalance y sitio de monte Real, perteneciente á Rodriguez, Tomás Leon y Solana con 658, olivos. Darán razon en Córdoba Plazuela del Tabor número 1. s4-3

Arrendamiento. Se arrienda un piso desde el día. Calle del Campo santo de los Mártires número 20; en San Roque 16 darán razon. s4-3

Academia francesa.

Monsieur Pierre d' Hautpeule.

Profesor de primera y segunda enseñanza en su idioma natal. Se ha trasladado de la fonda de la Victoria á la calle de Letrados número 26 donde tiene establecida su academia, horas de clase, por la mañana, de 8 á 10; por la tarde de 3 á 5; las demás horas las destinará para las personas que tengan gusto de recibir las lecciones á domicilio. s4-2

Arrendamiento. Se arrienda para desde San Juan próximo, la casa calle del Baño de San Pedro número 7, toda acristalada y con cielos rasos, puede verse y tratarse en la misma casa de doce á cinco de la tarde. s4-3

Venta. Se hace de la casa número 3, callejas de Garcia Lovera, antes Azonaicas; dicha casa es de nueva planta y se halla perfectamente acristalada. En el Café de Cervantes puede tratarse del precio. s4-3

Arrendamiento. Desde el día se hace de un apartado compuesto de una habitacion alta con balcon á la calle, otra baja con un ropero, una antesala y un ropero. Tambien se hace desde San Juan de otro apartado en piso alto con buenas y cómodas habitaciones, teniendo además agua de pie. Darán razon en la calle Zapateria vieja número 22 (Catedral.) s4-3

Almidon canutillo superior, marca «Berger». Este almidon, que ha conseguido diferentes premios en distintas exposiciones y medalla de oro en una de ellas, es preferible á todos los almidones conocidos, por su incomparable blancura y suavidad; no se arrolla con la plancha y es tan ligero de peso, que con la misma cantidad de almidon se pueden planchar doble número de prendas; á pesar de su buena calidad, se vende á los mismos precios de las otras marcas más inferiores. Única casa de venta en esta plaza y toda Andalucía, en Córdoba calle Ayuntamiento núm. 20, Almacén de coloniales y Ultramarinos de don Isidoro Molina: fijarse bien en la marca almidon «Berger» s4-1

Subarriendo. Se hace desde el día ó desde San Juan de mediana casa principal, Plaza de San Pedro número 2 duplicado. s4-1

Venta. Se vende un peso de Cruz quintaleño, con su correspondiente dotacion de pesas. En la calle del Sol 128, darán razon. s6-1

Venta de queso de Cabra. De superior calidad y precio arreglado, Plaza del Indiano 3. 6-1

Arrendamiento. Se arrienda una casa plazuela ó calle de San Rafael número 9, y para sus condiciones en la misma darán razon. s4-1

Arrendamiento. Desde San Juan próximo se arrienda la casa corralon nombrado de la Piedra, en la calle de Santa Maria de Gracia número 134. En la casa calle de los Moros número 14, informarán del precio y condiciones. s4-1

Arrendamiento. Se hace desde San Juan en adelante de la casa número 12, calle Encarnacion, Agustina, Parroquia de la Magdalena, con cómodas y espaciosas habitaciones y apropiado para establecimiento de enseñanza Informarán Lineros 60. s4-1

Expropiacion forzosa. Manuel legislativo y teórico-práctico, por Don Eusebio Freixa y Rabasó. Se acabó de recibir ejemplares en la Librería del «Diario de Córdoba» á 12 reales, s4-1